

ENERGÍA

HACIA UNA REVOLUCIÓN ENERGÉTICA AUTONÓMICA

El modelo energético español está fundamentalmente basado en el uso de combustibles fósiles, lo cual supone elevadas emisiones de CO2 y otros impactos ambientales, además de otros efectos como un notable desequilibrio en nuestra balanza de pagos, la dependencia energética o la concentración del poder económico en pocas manos.

En Aragón, como en muchas otras zonas, los principales consumos de energía se producen en el sector de la agricultura, en la industria y en el transporte, sin olvidar el sector terciario.


En EQUO Aragón creemos que hay que desarrollar una política que apueste por una transición hacia otro modelo energético, que reduzca el consumo y genere la energía desde fuentes renovables en todas las escalas posibles.

Frente al doble desafío del cambio climático y del fin del petróleo, el modelo energético actual devora recursos escasos y es agresivo con el medio ambiente. Las ciudades son receptoras netas de flujos energéticos, lo que genera un impacto ambiental en la zona donde se produce la energía que es consumida en aquellas, a lo que se suma el impacto ambiental producido por el transporte de dicha energía. Para reducir estos impactos e incrementar las tasas de producción energética autóctona en nuestra comunidad proponemos definir planes autonómicos y comarcales de fomento del ahorro y la eficiencia energética y de las energías renovables, que desarrollen los siguientes aspectos:


📍 La energía más barata y más limpia es la que no se consume; es necesaria y viable una reducción del consumo al menos un 30%: actuando sobre el consumo público, realizando campañas de sensibilización de la ciudadanía, promoviendo una arquitectura eficiente energéticamente (orientación, captación solar pasiva, aislamiento.):


- Incentivo del uso de criterios de construcción bioclimáticos en las nuevas construcciones en la comunidad y obligatoriedad de aplicación de los principios de la eficiencia energética en el ámbito de la administración autonómica.


- Obligatoriedad de instalar paneles solares fotovoltaicos para autoconsumo en todos los edificios de nueva construcción de la Comunidad Autónoma e incentivos para la instalación de sistemas de generación renovable de electricidad y calor (solar/eólica/biomasa) en viviendas ya construidas.
- Obligatoriedad de realizar auditorias energéticas a todas las nuevas construcciones y en los edificios dependientes de la Administración Autonómica.
- Apoyo a su implantación y difusión social; Información y sensibilización.


 Fomentaremos la elaboración de Planes Autonómicos de fomento de las energías renovables, así como de ahorro y eficiencia energética, que incluyan medidas para avanzar hacia los siguientes objetivos:

- Crecimiento cero, y ahorro del 15% del consumo final de energía de las instalaciones municipales en ciudades con más de 50.000 habitantes.
- El 35 % del total del consumo de energía de las ciudades de más de 50.000 habitantes debe ser generada por energías renovables.
- Al menos un 50 % del total de la energía consumida por la administración autonómica debe provenir de fuentes renovables.
- Incentivar económicamente la eficiencia energética, tanto en las viviendas de nueva o antigua creación, como en las empresas que se ubican en cada término municipal.

 Defendemos la creación de sistemas de producción y gestión autonómica de energía a través una planificación descentralizada y participativa.

 Fomentaremos la mejor del rendimiento energético de los procesos industriales, internalizando el coste real de las actuales fuentes de energía.

 Avanzaremos hacia la eliminación paulatina de la producción de energía a partir de fuentes no renovables, mediante incentivos para la generación de empleo alternativo en las zonas afectadas y apoyo a los trabajadores y trabajadoras de las empresas afectadas.

 Apoyaremos la investigación a pequeña escala y los proyectos de demostración en fuentes de generación renovable.

○ Priorizaremos el consumo de energía de origen renovable en el sistema eléctrico, así como la generación distribuida de energía (autoconsumo).

○ Incentivaremos la generación de electricidad y calor mediante el uso de biomasa forestal procedente de explotaciones gestionadas mediante métodos sostenibles.

○ Defenderemos la prohibición del uso de técnicas de extracción no convencionales para la búsqueda de combustibles no renovables (Fractura Hidráulica / Fracking).

○ Promoveremos la creación de un impuesto autonómico sobre gases de efecto invernadero para las instalaciones generadoras de energía a partir de combustibles no renovables, en función de su potencia.

○ Dotaremos un fondo de inversión anual para la investigación sobre nuevas tecnologías energéticas, en particular para el aprovechamiento de la energía fotovoltaica, minieólica, conversión de vectores energéticos y energía geotérmica.

○ Fomentaremos a nivel autonómico y a través de *Agencias regionales de la energía* la transición a un nuevo modelo energético mediante *Planes integrales* para todos los municipios.

○ Apoyaremos desde las instituciones a la ciudadanía para que puedan conocer las opciones de consumo renovable en el hogar.

○ Apoyaremos desde las instituciones y económicamente a Pymes, industria y comercio a nivel regional y municipal en materia de ahorro y eficiencia energética.

○ Pondremos en marcha regulaciones autonómicas para movilizar los fondos del *Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016* (RD 233/2013) que faciliten el acceso a los fondos a las comunidades de vecinos.

○ Promoveremos modelos de rehabilitación integral y profunda, que lleguen a una reducción de al menos el 70% del consumo energético de cada edificio.

○ Nos opondremos a la travesía central del Pirineo, priorizando la inversión en el eje Canfranc – Valencia.

○ Defenderemos la implantación de una tasa al transporte de mercancías por carreteras.

RESIDUOS

La gestión de los residuos está muy condicionada por las grandes empresas, por los modos de consumo que generan su aumento y por la falta de voluntad política para una adecuada gestión pública de los mismos, como se evidencia, por ejemplo, en el funcionamiento de los puntos limpios.

EQUO apuesta por la utilización preferente de materiales de procedencia renovable, a los que se aplique un patrón de consumo y gestión diferente de los actuales. Es preciso proceder al cierre del ciclo de los materiales, consumiendo menos y generando productos que tengan una vida útil más amplia.

EQUO Aragón propone reorientar la política de residuos de manera que se priorice la prevención de los mismos, así como la reutilización y el reciclaje con:

○ Eliminación paulatina de la incineración y/o valorización energética de los residuos derivados del petróleo, priorizando el reciclaje de estos. Hasta la eliminación de estos sistemas se intensificarán los controles estrictos del cumplimiento de la normativa de contaminación atmosférica implantando estaciones de control en un radio de 10 km del punto de emisión.

○ Incentivo a la generación de energía con las instalaciones ya existentes a partir de residuos producidos por animales (purines).

○ Creación de un *Observatorio de los Residuos* en la DGA de manera que a través de los datos obtenidos se puedan fijar objetivos de reducción y reutilización de diferentes flujos de residuos y medidas para avanzar en este sentido.

○ Impulsar la inversión en una industria del reciclaje que absorba los residuos generados y los transforme en nuevos materiales para su exportación cerrando el ciclo de los materiales.

○ Promover entre los fabricantes la necesidad de hacer productos que tengan una vida útil amplia con base en sistemas ya probados.

○ Facilitar la recogida separada de residuos con incentivos y en último caso penalizando el incumplimiento.

○ Establecer un Plan Autonómico de residuos urbanos que incluya la recogida selectiva y diferenciada de la materia orgánica; el sistema de depósito, devolución y retorno de envases (SDDR) y la implantación progresiva de sistemas de “puerta a puerta”, la mejora de los puntos limpios y la recogida de residuos especiales y otras prácticas similares.

○ Establecer una fiscalidad que incentive buenas prácticas (por ejemplo mejoras en la producción de envases, incentivos para el uso de materiales y productos reciclados, incentivos a la venta a granel, eliminación de incentivos a la incineración y vertederos) y penalice las malas (por ejemplo aumento de tasas por vertido e incineración de residuos o para los productos de un solo uso o envases superfluos).

○ Prevención y reducción de los residuos peligrosos.

○ La producción de bienes industriales debe orientarse hacia la producción limpia y, por tanto, ha de tender a ser de ciclo cerrado, imitando a los ciclos de la naturaleza y sustituyendo las sustancias químicas peligrosas por otras que no lo sean. Tiene que aprovechar, también, los materiales y los subproductos del propio proceso y usar de manera eficiente el agua y la energía.

📍 Impulsar una estrategia para la producción limpia, que favorezca la sustitución de sustancias y procesos industriales, el ecodiseño, la ecoinnovación y la química verde.

📍 Mayor control de la contaminación industrial, lo que exige incrementar los medios públicos y una mayor decisión política en relación con la concesión de autorizaciones medioambientales (AAs y otras) y con el seguimiento e inspección de instalaciones.

📍 Mejora de la gestión de residuos electrónicos por parte de los puntos limpios, que deberán estar preparados para recoger y tratar adecuadamente material electrónico según sea reutilizable o no.

📍 Legislar sobre la obligatoriedad legal de informar de que se pueden devolver los aparatos para su reciclaje en los puntos de venta, y campañas informativas promoviendo el reciclaje de equipos informáticos usados.

📍 Campañas de minimización del consumo, tanto en las compras públicas, como en las privadas: limitación de grandes superficies comerciales, fomento de los alimentos locales, ecológicos y de temporada, incentivos a los mercados de segunda mano de muebles, aparatos eléctricos y electrónicos y textiles y lucha contra la obsolescencia programada y percibida.

📍 Actuaciones para la reducción en la generación de residuos y para su reutilización: incentivos a la venta a granel, fomento del consumo de agua del grifo, campañas de compostaje doméstico y comunitario, sistemas de recogida para la reutilización en puntos limpios y comercios, etc.

📍 Implantación obligatoria de las mejores técnicas disponibles en la fabricación industrial, con el objetivo de alcanzar la producción limpia.

📍 Desarrollar planes de gestión de todos los residuos agrícolas, forestales y ganaderos, garantizando su reutilización y recuperación material y energética.